



PARANINFO DIGITAL

MONOGRÁFICOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

ISSN: 1988-3439 - AÑO VIII – N. 21 – 2014

Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n21/007.php>

PARANINFO DIGITAL es una publicación periódica que difunde materiales que han sido presentados con anterioridad en reuniones y congresos con el objeto de contribuir a su rápida difusión entre la comunidad científica, mientras adoptan una forma de publicación permanente.

Este trabajo es reproducido tal y como lo aportaron los autores al tiempo de presentarlo como COMUNICACIÓN en "CUIDADOS INVISIBLES Y CALIDAD DE VIDA" **Forandalus 2014 - VII Reunión Internacional de Investigación en Enfermería – II Reunión Internacional Grupo de Investigación Aurora Mas**, reunión celebrada del 30 al 31 de mayo de 2014 en Zaragoza, España. En su versión definitiva, es posible que este trabajo pueda aparecer publicado en ésta u otra revista científica.

Título Fuentes para el estudio de la Escuela de ATS Femenina del Ministerio del Ejército "Agustina Simón"

Autores Yolanda Martínez Santos

Centro/institución Hospital General de la Defensa

Ciudad/país Zaragoza, España

Dirección e-mail yoalmarsa@gmail.com

RESUMEN

En la década de los 70 se crearon un total de 126 nuevas escuelas de ATS, por la creciente necesidad de enfermeras debido al auge hospitalario español. La escuela de ATS femenina que presentamos se creó en 1976 en el contexto de la Sanidad Militar, fue una de las últimas y solo tuvo una promoción, ya que no fue viable la transformación en escuela universitaria como exigían las nuevas normas que regían las profesiones universitarias. El objetivo del trabajo que presentamos es describir la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos del Ministerio del Ejército "Agustina Simón", ubicada en el Hospital Militar de Zaragoza. La metodología se basa en un proceso heurístico realizado sobre fuentes primarias y secundarias. El núcleo principal del artículo lo constituye la descripción de la Escuela, las alumnas y el cuerpo de profesores. Los principales resultados del estudio ponen de manifiesto que existió una escuela de ATS formadas bajo la disciplina y supervisión de la Sanidad Militar en Zaragoza en la década de los 70, cuya única promoción se graduó en 1980 con 15 tituladas; siendo este centro una referencia en la formación de enfermeras no solo a nivel profesional sino también abarcando la disciplina y la moral. En conclusión esta iniciativa académica, de breve andadura, supuso una solución a la necesidad de enfermeras que existía en el hospital.

Palabras clave: Hospital Militar de Zaragoza/ Sanidad Militar/ Escuela de ATS/ Ayudantes Técnicos Sanitarios.

**ABSTRACT THE SCHOOL FEMALE TECHNICAL HEALTH ASSISTANTS "AGUSTINA SIMÓN"
MINISTRY ARMY. ZARAGOZA**

In the 70s a total of 126 new ATS schools were created by the growing need for nurses because of the booming Spanish hospital. The Technical Health Assistants school female presented was created in 1976 in the context of the Military Health; it was one of the last ones and only had a promotion, since it was not feasible transformation in graduate school as required by the new rules governing university professions. The aim of the present work is to describe the School of Technical Assistants Female Health Ministry Army "Agustina Simon", located at the Military Hospital of Zaragoza. The methodology is based on a heuristic approach using both primary and secondary sources. The main core of the article is the description of the school, the students and faculty. The main results of the study show that there was a school of ATS formed under the discipline and supervision of the Military Health in Zaragoza in the 70s, whose only class graduated in 1980 with 15 titled; being this center a reference for the training of nurses not only professionally but also encompassing discipline and morale. In conclusion this academic initiative, as a brief career was a solution to the need for nurses in the hospital there.

Key-words: Military Hospital of Zaragoza/ Military Health/ School of Technical Health Assistants/ Technical Health Assistants.

TEXTO DE LA COMUNICACIÓN

Introducción

En el año 1953 se produjo un acontecimiento importante que contribuiría a la profesionalización de la enfermería en España: La unificación de los estudios de enfermera, practicante y matrona en la figura de Ayudante Técnico Sanitario (ATS), título expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia¹. Desde entonces el número escuelas de ATS se fue incrementando por toda la geografía española. Siendo los años setenta en la que más proliferó la creación de estas, ya que cada clínica abría su propia escuela con la esperanza de ver resuelto su problema de personal². En total se crearon 126 nuevas escuelas de ATS en esta década.

No siendo ajena la Sanidad Militar a esta cuestión, quisieron fundar sus propias escuelas femeninas de ATS en los hospitales militares en las que preparar personal de enfermería titulado según la legislación vigente para atender sus necesidades asistenciales³. El primero en fundar su escuela fue el Hospital Gómez Ulla de Madrid en 1973, le siguieron otros como el Hospital Militar Regional de Melilla y el Hospital "Quipo de Llano" en Sevilla en 1974. Después lo pidió el de la Marina del Cantábrico en Ferrol en 1976 y junto a este el Hospital Militar de Zaragoza; quien solicitó la creación de su escuela femenina de ATS estando de director el Coronel Saturnino Mozota Sagardía, que se autorizó en el BOE de 8 de octubre de 1976, inaugurándose al año siguiente y quedando adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Sin embargo, la vida de la escuela se limitó a una sola promoción al producirse el cambio en el plan de estudios de la Enfermería.

El Hospital, cuya inauguración se produjo el 19 de noviembre de 1958, estando de director médico el coronel Andrés Arrugaeta Franco, dependía del Ministerio del Ejército. El cuidado de los enfermos estaba confiado a las Hijas de la Caridad de San

Vicente de Paúl; Orden religiosa con quien el Ejército había un firmado convenio de colaboración para que cubriera la asistencia de los heridos y enfermos en los hospitales militares, las Hermanas tenían encomendadas tareas administrativas en los servicios generales; y sanitarias en las unidades clínicas, realizando tareas de supervisión, para lo que contaban con la colaboración de las Damas Auxiliares de Sanidad Militar y los sanitarios, que atendían los aspectos más técnicos del cuidado hospitalario, siguiendo ordenes directas de los Jefes de Servicio.

El objetivo de este trabajo es describir la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos del Ministerio del Ejército “Agustina Simón”, ubicada en el Hospital Militar de Zaragoza.

Metodología

La metodología se basa en un proceso heurístico realizado sobre fuentes primarias y secundarias. Como fuente legislativa hemos accedido al BOE, sin embargo la fuente principal del estudio ha sido el archivo de la Escuela femenina de ATS del Ministerio del Ejército “Agustina Simón” ubicada en el Hospital General de la Defensa de Zaragoza, donde se ha llevado a cabo una revisión documental de actas, memorias, fichas de las alumnas, normas, etc. También resultan de gran interés otras fuentes escritas de menor valor como libros (Código enfermero español⁴, Qincuagésimo Aniversario del Hospital General de la Defensa de Zaragoza "Orad y Gajías", Gómez Ulla: Hospital Militar Central: 1896-1996), prensa y fuentes orales.

Resultados

Modo de Acceso a las plazas y alumnas de la Escuela

En julio de 1977, se publica en el BOE (*Orden de 7 de julio de 1977*) la convocatoria para el examen de acceso de varias escuelas de ATS femeninas del Ministerio del Ejército, entre ellas estaban las quince plazas de la escuela “Agustina Simón”. Los requisitos que se exigían a las aspirantes para poder realizar las pruebas de acceso, eran tener más de 17 años y presentar en la escuela la siguiente documentación: partida de nacimiento, certificación académica del Bachillerato, declaración jurada de estudios relacionados con ATS, presentación de dos personas de reconocida solvencia moral, carta manuscrita de la interesada razonando el deseo de seguir los estudios de ATS y dos fotografías actuales.

La escuela sería la encargada de realizar las gestiones con la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, lugar donde se realizarían los exámenes oficiales de la titulación. Las pruebas de ingreso se efectuaron en la segunda quincena de septiembre en el Hospital Militar Regional de Zaragoza. Se dividían en tres módulos: La primera prueba era un test psicotécnico de aptitud para valorar las condiciones de idoneidad, a la que se dedicó dos horas y media. Una segunda prueba de personalidad para comprobar que la aspirante poseía vocación suficiente para desempeñar la profesión, a la que se le dedicaban unas tres horas. Por último, una prueba de conocimientos que valoraba el nivel cultural, de aproximadamente dos horas de duración. Los test fueron enviados a la escuela de Zaragoza, desde el Gabinete de Psicología de la Jefatura Superior de Personal del Estado Mayor del Ejército en Madrid (c/ San Nicolás nº 11, 4ª planta) y los resultados se remitieron, debidamente empaquetados a este mismo gabinete para su corrección.

Las alumnas que resultaron aptas tras el examen de ingreso, firmaron un documento por el cual se comprometían a prestar tres años de servicios consecutivos y retribuidos como Ayudante Técnico Sanitario en centros hospitalarios del Ejército de Tierra que el Ministerio designó en cada caso una vez obtenido el título. Este compromiso se extendió a cinco años en el caso de la alumna que poseía el título de Dama Auxiliar de Sanidad Militar. (ANEXO I)

Una vez seleccionadas las aspirantes y superado un reconocimiento médico, el curso comenzó el dos de octubre de 1977 y terminó el 15 de julio de 1978, en régimen de seminternado, ya que las alumnas solo iban a dormir a su casa, el resto del día permanecían en la Escuela con clases teóricas y prácticas.

En el curso 1977-78 el número de estudiantes matriculadas oficialmente en la Escuela era de quince, tenían entre 17 y 22 años (cuatro 17 años, cinco 18 años, tres 20 años, dos 21 años y solo una tenía 22 años). Tres de ellas poseían estudios previos de Bachiller Elemental, cuatro habían cursado estudios de Bachiller Superior, en el resto de los expedientes no consta el nivel de estudios previos de las alumnas.

La procedencia de las estudiantes era diversa, hecho que podría explicarse por la vinculación de las alumnas con la vida militar (hijas de militares) debido a la movilidad de los mismos por ascensos o cambios de destino. Siete eran de Zaragoza, dos de Teruel y las demás eran una de cada una de las siguientes provincias: Ávila, Burgos, Pamplona, Madrid, Pontevedra y Ceuta.

Es relevante comentar que las quince alumnas matriculadas obtuvieron el título de Ayudante Técnico Sanitario al término de los tres años de formación académica.

Instalaciones de la Escuela la Femenina de ATS y Plan de Estudios

Los planes y preparativos para el curso incluyeron ubicar las instalaciones de la Escuela. El espacio que se designó para esta era amplio, los locales estaban situados en la planta sótano del hospital en lo que hoy en día comprende el Salón de Actos “Ramón y Cajal” y la sala de prensa. Contaba con un aula para las clases teóricas y los seminarios, una sala de estar, un comedor y un vestuario con servicios. La biblioteca del hospital, estaba a disposición de la Escuela, con bibliografía científica y de cultura general (novelas ensayos...), situada en el hall de la tercera planta del centro, en la que las alumnas podían consultar y ampliar los apuntes recogidos en las distintas clases.

Al mismo tiempo que se realizó la inscripción de las alumnas, se procedió a la preparación de las clases, aplicando el plan de estudios de la época (Orden de 4 de julio de 1955 por la que se dictan las normas para la nueva organización de los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios) en ninguno de los cursos se impartieron clases de la formación política, educación física, ni de enseñanzas del hogar, lo que si era evaluable a demás de las asignaturas y las prácticas; la conducta, el trabajo en clínicas, la puntualidad y el orden y aseo.

La formación de una futura enfermera requiere práctica con enfermos. El Hospital contaba con salas clínicas médicas y quirúrgicas, laboratorio, quirófano, unidades especiales como nefrología e intensivos...donde poder completar la parte práctica de los estudios de Enfermería. La admisión de las alumnas en los servicios estaban estipuladas de manera rotatoria, así que todas las alumnas al terminar la titulación habrían pasado por todos los servicios, realizando más o menos funciones, según el criterio y actitud del Jefe de Servicio, de las religiosas o del resto del personal que trabajaban allí.

En el primer curso las prácticas se basaban en técnicas de cuidados del los enfermos y conocimiento del material de laboratorio, cuatro horas diarias como mínimo. En el segundo curso seis horas diarias en clínicas médicas, quirúrgicas y laboratorio y en el último año académico se dedicaban seis horas diarias en clínicas hospitalarias correspondientes a todas las enseñanzas del curso. Durante este año las alumnas realizaron guardias nocturnas y alertadas de la asistencia a partos, para lo que se solicitó la debida autorización tanto a la Dirección del Centro, como a los responsables Universitarios, ya que desde diciembre de 1971, las alumnas de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios no debían realizar guardias de día ni velas.

Tasas y Uniformidad

La Escuela de ATS del Ministerio del Ejército costeara los gastos de alimentación de las alumnas, dotaba a estas de un uniforme de paseo y dos de trabajo y sufragaba los gastos de manuales, matrícula, título y material de escritorio de las alumnas. El precio de la matrícula ordinaria era de 998 pesetas por alumna, las asignaturas sueltas o repetidas se cobraban a 200 pesetas. Los honorarios a abonar por las alumnas eran 3000 pesetas mensuales de octubre a junio ambos incluidos. El periodo de matrícula era del 1 al 30 de septiembre, excepto el primer año que se prolongó el plazo de inscripción hasta el 10 de octubre.

Desde el primer momento la Escuela quiso destacar tanto por su personalidad como por su formación, a este efecto se dio gran importancia a la uniformidad como rasgos de diferenciación. El uniforme de paseo azul marino, falda y chaqueta de tela de algodón lavable con cuello y puños blancos almidonados y los zapatos de salón negros. El tocado de la cabeza tipo “casquete” de la misma tela azul marino. Llevaban en el cuello el escudo de la escuela.

El uniforme de trabajo consistía en un vestido blanco cubierto por un delantal con peto del mismo color, medias blancas y zuecos blancos de madera. El tocado de la cabeza era de tela de algodón blanca, con una, dos o tres líneas azul marino, dependiendo del curso académico que estaban cursando. Debido a las normas de la Escuela este uniforme debían llevarlo tanto para las prácticas como para las clases teóricas, aunque a las clases podían asistir sin delantal ni cofia, si era obligatorio en los demás servicios.

Órganos Rectores de la Escuela y Profesorado

El 13 de septiembre de 1977, a instancias de la Universidad de Zaragoza, se constituyó la comisión gestora de la Escuela, en la que se designó como Director de la misma al Coronel Médico D. Alberto Figueras Sendra, Inspector el Catedrático de la Facultad de Medicina D. Francisco Suarez Palacios, Jefe de estudios al Tte. Coronel Médico Carlos Vázquez Álvarez y Jefa de la Escuela la ATS civil Dña. Cristina Pons Ormaechea. Del mismo modo que se procedió a la distribución de las asignaturas y la preparación inmediata de las clases. Los profesores de las distintas asignaturas, fueron designados entre los oficiales médicos por el Director del Hospital.

El último año la comisión gestora sufrió alguna modificación al ascender D. Carlos Vázquez Álvarez a Comandante y asumir la dirección del centro y de la Escuela de ATS, siendo designado para este curso (1978/79) el Tte. Coronel Médico D. Félix Blanco García como Jefe de Estudios.

Los exámenes oficiales de la titulación realizados en la Facultad de Medicina fueron evaluados por el tribunal constituido por los siguientes profesores: D. Francisco Suarez Palacios, D. Santiago Pellejero Altuna y D. Francisco Javier Suarez Pinilla.

Tabla 1. *Comisión gestora y listado de profesores de la Escuela femenina de ATS del Ministerio del Ejército “Agustina Simón”*

LISTADO DE PROFESORES	
Director	Coronel Médico D. Alberto Figueras Sendra
Catedrático Inspector	D. Francisco Suarez Palacios
Cirugía y J. de Estudios	Tte. Col. Médico D. Carlos Vázquez Álvarez
Biología General e Histología	Capitán Médico D. José Pérez Alfranca
Microbiología y Parasitología	Capitán Médico D. Francisco Romero Rodríguez
Anatomía	Capitán Médico D. Juan Alonso Pombar
Higiene General	Capitán Médico D. Rafael Pérez García
Patología General	Capitán Médico D. Tirso Vázquez Arnedo
Religión y Moral	Comandante Capellán D. Bienvenido Ruiz Gil
Patología Quirúrgica	Tte. Médico D. Jesús Rubio Izquierdo
Patología Médica	Capitán Médico D. Santiago Galán Ribes
Terapéutica y Dietética	Tte. Médico. D. Saturnino Mozota Bernad
Nociones de Psicología	Comandante Médico D. Miguel González Juan
Historia de la Profesión y Jefa de Estudios	ATS Civil Dña. Cristina Pons Ormaechea
Ginecología y Obstetricia	Tte. Col. Médico D. Félix Blanco García
Pediatría y Puericultura	Tte. Col. Médico D. José Puig Vidal
Psicología Diferencial y Aplicada	Tte. Col. Médico D. Miguel González Juan
Odontología	Comandante Médico D. Antonio Otal Castillo
Dermatología	Comandante Médico D. Jesús Mancho Pérez
Higiene y Profilaxis de Enfermedades Transmisibles	Capitán Médico D. Francisco Romero Rodríguez
Otorrinolaringología	Capitán Médico D. Antonio Pérez Peña
Medicina Social	Capitán Médico D. Rafael Pérez García
Medicina y Cirugía de Urgencias	Capitán Médico D. Juan F. Alonso Pomar
Oftalmología	Tte. Médico D. Fernando de la Puente Aznar
Enfermera Instructora	ATS Sor M ^a . Soledad Misitu Ochoa
Enfermera Secretaria	ATS Dña. M ^a del Carmen Garrido Velasco

El final de la escuela

El 17 de agosto de 1973 se publicó el Decreto 2293/73 que regularía las Escuelas Universitarias definiéndolas como *los lugares en los que se imparte una formación científica y técnica que, por su naturaleza y extensión, requieran un ciclo de estudios con una duración de tres años*, y este sería el argumento en el que se apoyarían los ATS para reivindicar la integración de los estudios de Enfermería en la Universidad que se llevaría a cabo el 23 de julio de 1977.

El 9 de enero de 1978, el Rector de la Universidad de Zaragoza envió un escrito a la Escuela “Agustina Simón”, con objeto de estudiar la transformación en Escuelas Universitarias las actuales escuelas de ATS adscritas al distrito universitario, sin embargo la dirección, manifestó sus deseos de no transformarse y no impartir enseñanzas de tipo profesional de la Rama Sanitaria; por lo cual, el proyecto de la recién creada escuela acabó el mismo año que inició su andadura.

Conclusiones

Esta iniciativa académica, de breve andadura, supuso una solución a la necesidad de enfermeras que existía en el Hospital General de la Defensa de Zaragoza, al igual que en el resto de residencias sanitarias públicas y privadas del país, la cual facilitó la titulación de 15 alumnas en una única promoción. Siendo este centro una referencia en la formación de enfermeras no solo a nivel profesional sino intentando abarcar otros espacios como la disciplina y la moral.

Bibliografía

1. Miró Bonet, Margalida. ¿Por qué somos los que somos? [Tesis Doctoral]. Islas Balears (ES): Universidad de Islles Balears; 2008.
2. Germán Bes, Concha. Apuntes para la historia de la Enfermería desde Mayo del 68 a la muerte de Franco. Los efectos de la Guerra Civil en la Enfermería en el Tardofranquismo. Temperamentvm (edición digital) 2009; 10. Disponible en: <<http://www.index-f.com.roble.unizar.es:9090/temperamentvm/tn10/t709.php>> [acceso: 10.08.2014]
3. Chamizo Vega, Carmen. El proceso de profesionalización de la enfermería en el Principado de Asturias [Tesis Doctoral]. Alicante(ES): Universidad de Alicante; 2009.
4. Álvarez Nebreda, Carlos. Instituto de Salud Carlos III. Código enfermero español siglo XX: compendio legislativo. Madrid: Instituto de Salud Carlos III, 2002.

Anexos

Anexo I. Modelo de instancia para ingreso a EFATSME y modelo de Compromiso con el Ejército, tras obtención del título.

16718	27 julio 1977	B. O. del E.—Núm. 178
MODELO DE INSTANCIA		
(Fotografía)	(Folios 5 pías)	CONVOCATORIA DE INGRESO PARA CUBRIR 40 PLAZAS PARA CURSAR ESTUDIOS EN LA ESCUELA FEMENINA DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO», DE MADRID; 15 EN «VIRGEN DE LOS REYES» DE SEVILLA, Y 15 EN «AGUSTINA SIMON», DE ZARAGOZA
(O. C. de de de 197... (•D. O. • núm.))		
Anexo número I. Instancia		
1. E. F. A. T. S. M. E.		
2. PRIMER APELLIDO	3. SEGUNDO APELLIDO	4. NOMBRE
5. EDAD	6. ESTADO	7. LOCALIDAD Y PROVINCIA DE NACIMIENTO
8. CIUDAD DE RESIDENCIA HABITUAL	9. DOMICILIO HABITUAL	10. TELEFONO
11. DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA		
☐ Partida de nacimiento o fotocopia compulsada.		
☐ Certificación académica de estudios o fotocopia compulsada de títulos que ostente.		
☐ Declaración jurada de estudios relacionados con los de A. T. S.		
☐ Presentación escrita por dos personas.		
☐ Carta de puño y letra de la solicitante.		
Declaro ser ciertos los datos anteriormente reseñados.		
En a de de 197... (Firma)		
Anexo número II. Modelo de compromiso		
Doña que resultó apta para el examen de ingreso en la E. F. A. T. S. M. E. se compromete por el presente documento a prestar tres años de servicios consecutivos y retribuidos como Ayudante Técnico Sanitario, una vez obtenido el título, en los Centros hospitalarios del Ejército de Tierra que el Ministerio designa.		
(Firma)		
Queda nombrada alumna de la E. F. A. T. S. M. E. Únase este compromiso a instancia a los documentos anexos a la misma, injiriéndose con ellos el expediente.		
..... a de de 197... El Director,		
NOTA. Para las Damas Auxiliares de Sanidad Militar el compromiso será de cinco años.		
EXCMO. SEÑOR MINISTRO DEL EJERCITO.		



Foto 1. *Un grupo de Alumnas de la escuela “Agustina Simón” en el aula. (Foto cedida por María Ángeles García García alumna de la escuela)*



Foto 2. *Doña Cristina Pons. Jefa de la Escuela “Agustina Simón. (Foto cedida por Cristina Pons).*